

## 58. Comisión Nacional de Microfinanzas

### 58.1 Misión

Regular, Fomentar y Proyectar la Industria de Microfinanzas, con el fin de fortalecer su solvencia, desarrollo y desempeño social.

### 58.2 Situación del Sector

En Nicaragua existe un gran potencial para las Microfinanzas, por el cual la banca comercial continúa sin prestar interés, razón por la que en el país, opera una amplia variedad de proveedores de microcrédito, la mayoría de los cuales están sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), creada a través de la Ley 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, y que tiene como objetivo estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos en el país, a través de regulación del registro, autorizaciones para operar, funcionamiento y supervisión de las Instituciones de Microfinanzas, legalmente constituidas como personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro. A la fecha la CONAMI mantiene en el registro nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) a veintiséis (26) instituciones que manejan una cartera de créditos de C\$3,950.9 millones con 247,575 clientes.

Los Servicios Institucionales del CONAMI están dirigidos a:

- Instituciones de Microfinanzas (IMF): son instituciones constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro o como sociedades mercantiles distintas de los bancos y sociedades financieras, cuyo objeto fundamental sea brindar servicios de Microfinanzas y posean un Patrimonio o Capital Social Mínimo, igual o superior a C\$4.5 millones o su equivalente en dólares, y que el valor bruto de su cartera de microcréditos represente al menos el 50% de su activo total.
- Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM): toda persona jurídica de carácter mercantil o sin fines de lucro, que se dedicare de alguna manera a la intermediación de recursos para el microcrédito y a la prestación de servicios financieros y-o auxiliares tales como bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones, fundaciones y otras sociedades mercantiles.
- Personas naturales o jurídicas: que actúan de manera individual o colectiva con negocios propios o interés de iniciarlos, que se dedican a actividades de pequeña escala de producción comercio, vivienda y servicios, entre otros, que pertenecen a sectores de bajos ingresos.

La CONAMI inició operaciones en Junio del año 2012 y al cierre del año 2013, tendrá 18 meses de operación, los principales desafíos que la CONAMI enfrenta en esta etapa son; el establecimiento del marco regulatorio adecuado al sector de las Microfinanzas, que garantice que las IFIM brinden servicios de calidad a la población de bajos ingresos, promuevan su inclusión con más servicios; la transparencia en estas operaciones hacia el usuario final. Al cierre del año 2013, las IFIM reguladas por la CONAMI, contarán con normas sobre gobierno corporativo, gestión de riesgo crediticio, prevención de lavado de activos, auditorías, entre otras igualmente importantes, sin embargo este marco regulatorio requiere de tiempo para que las instituciones de Microfinanzas lo adopten adecuadamente y ese sería el segundo gran reto y desafío que enfrente la CONAMI, la implementación del marco regulatorio por parte de las instituciones y la supervisión que la CONAMI debe brindar a las IFIM.

Otros grandes retos son impulsar el desarrollo social, el fomento y crecimiento de la industria con altos estándares de calidad que promuevan la inversión en este sector, aumentando el número de usuarios finales que se benefician con estos servicios. Consideramos que la existencia de un organismo regulador y de un adecuado marco de regulación y supervisión, son elementos claves para estimular la opinión favorable y el interés de los fundadores del sector de Microfinanzas que requiere recursos para crecer y llevar los servicios a un mayor número de usuarios.

### **58.3 Prioridades Estratégicas**

- Concluir el registro Nacional de IFIM.
- Supervisar a las IFIM inscritas.
- Fomentar el Desempeño Social
- Crear el Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI)

## 58.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 011 : FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS

Este programa se encuentra en su etapa inicial, planificando registrar a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microcréditos legalmente constituidas; emitir las normas de carácter general para la regulación de las Instituciones de Microfinanzas e Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas considerando la transparencia al usuario y riesgo crediticio, entre otras. Desarrollará también el Fondo de Promoción de las Microfinanzas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Instituciones en el Registro Nacional de IFIM		Instituciones		26.0	26.0	26.0	26.0	26.0

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	5,109	6,500	18,718	19,010	20,009	21,045
<b>TOTAL</b>	<b>5,109</b>	<b>6,500</b>	<b>18,718</b>	<b>19,010</b>	<b>20,009</b>	<b>21,045</b>

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	5,109	6,500	18,718	19,010	20,009	21,045
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,760</b>	<b>4,550</b>	<b>18,052</b>	<b>19,010</b>	<b>20,009</b>	<b>21,045</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,165	3,344	13,579	14,285	15,034	15,794
SERVICIOS NO PERSONALES	2,500	1,149	3,821	4,006	4,206	4,427
MATERIALES Y SUMINISTROS	95	57	652	719	769	824
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>349</b>	<b>1,950</b>	<b>666</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,109</b>	<b>6,500</b>	<b>18,718</b>	<b>19,010</b>	<b>20,009</b>	<b>21,045</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,760</b>	<b>4,550</b>	<b>18,052</b>	<b>19,010</b>	<b>20,009</b>	<b>21,045</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,165	3,344	13,579	14,285	15,034	15,794
SERVICIOS NO PERSONALES	2,500	1,149	3,821	4,006	4,206	4,427
MATERIALES Y SUMINISTROS	95	57	652	719	769	824
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>349</b>	<b>1,950</b>	<b>666</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	5,109	6,500	18,718	19,010	20,009	21,045
Rentas del Tesoro	5,109	6,500	4,805	5,101	5,404	5,710
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	13,913	13,909	14,605	15,335
<b>TOTAL</b>	<b>5,109</b>	<b>6,500</b>	<b>18,718</b>	<b>19,010</b>	<b>20,009</b>	<b>21,045</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>5,109</b>	<b>6,500</b>	<b>4,805</b>	<b>5,101</b>	<b>5,404</b>	<b>5,710</b>
<b>Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,913</b>	<b>13,909</b>	<b>14,605</b>	<b>15,335</b>